



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SALAS

Creado por Ley N° 5030 - El 11 de Febrero de 1925

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°266-2023 – MDS/ALC

19 de junio del 2023

VISTOS:

Informe N° 01-2023-COORD PIM/MDS de fecha 14 de junio del 2023, Resolución de Alcaldía N° 250-2023-MDS/C, de fecha 01 de junio 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de conformidad al inc.6) del Artículo 20° concordante a lo dispuesto en el Artículo 43° de la ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al Alcalde de las atribuciones como órganos ejecutivos del Gobierno Local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, mediante Decreto Supremo N° 095-2023-EF se aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación condicionada de recursos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del año 2023, que tiene por finalidad establecer los compromisos, indicados y metas para los tramos I y II del programa de incentivos que tienen que cumplir las municipalidades en el año 2023, elaborados por la dirección general de presupuesto público;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 250-2023-MDS/C, de fecha 01 de junio 2023, se designó a Ángel Peña Fajardo, como Coordinador del Programa de Incentivo a la Mejora de la Gestión Municipal, de la Municipalidad Distrital de Salas;

Que, mediante Informe N° 01-2023-COORD PIM/MDS, de fecha 14 de junio del 2023, el Coordinador del Programa de Incentivo, solicita aprobar mediante acto resolutivo la designación de los responsables de los compromisos aprobados mediante Decreto Supremo N° 095-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al responsable de la municipalidad distrital de salas, para el cumplimiento del compromiso 03 "Implantación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos sostenible", del programa de incentivos a la mejora de la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS

266

Creado por Ley N° 5030 - El 11 de Febrero de 1925

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

gestión municipal al 31 de diciembre del 2023, establecido por el decreto supremo, N° 095-2023-EF, conforme se detalla a continuación

Nombre y apellidos	Aurelia Calla Paniura
Cargo que ocupa en la entidad	Especialista de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad
Correo electrónico	Aurelia.estrella@gmail.com
Teléfono de contacto	985360153

ARTICULO SEGUNDO. – **DISPONER** que la presente Resolución se comuniqué a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SALAS
JAVIER EUGENIO FERNANDEZ MATTA
ALCALDE

